

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

Dependencia o Entidad: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos.

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Curso de Inducción al CECyTE Morelos (Inscribir)
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	100%, se inscribió en los RETyS y en la lista de trámites y/o servicios del Colegio.

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

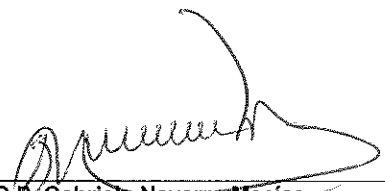
Los trámites y/o servicios del Colegio inscritos en los RETyS 2017 siguen vigentes.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Certificado Total de Estudios del CECyTE Morelos.	A través del Sistema de Administración Escolar (SAEKO) se reducirá el tiempo de expedición.	Septiembre (Departamento de Investigación Educativa)

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Estatuto Orgánico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos.	Crear (emitir)	Mayo 2017 Área Jurídica El Estatuto Orgánico, fue emitido por esta área, posteriormente con fecha 23 de febrero de 2017, en la CVI Sesión Ordinaria del H. Junta Directiva del Colegio, fue debidamente aprobado dicho instrumento.
Catálogo de Aportaciones Escolares.	Modificar	Noviembre 2017 Dirección Administrativa (Académica y Jurídico).



C.P. Gabriela Navarro Macías
Directora General del CECyTE Morelos
Aprobó
Responsable Oficial



L.I. Edith Espinoza Cuevas
Directora de Planeación
Revisó
Responsable Técnico